

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021

Vicerrectoría Académica

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

 @uniquindio  unquindioconectada  unquindioconectada

www.uniquindio.edu.co

INTRODUCCIÓN

La Vicerrectoría Académica en su proceso continuo en pro de alcanzar sus objetivos y metas fijadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2016-2025 y que, en concordancia a esto, teniendo como bases sus tres ejes misionales (docencia, investigación y extensión) y sus tres ejes estratégicos (pertinente, creativa e integradora); para el año 2021 trabajó en su Plan Anual de Gestión desarrollando acciones conjuntas alcanzando logros y avances importantes en pro de las metas institucionales y así alcanzar la renovación de la acreditación institucional.

Nuevamente, el año 2021 fue un año de grandes retos y aprendizajes para la institución y la Vicerrectoría Académica, que gracias a un calificado equipo de trabajo que, a través de la mediación tecnológica, ha salido avante a situaciones adversas como lo han sido la crisis de emergencia sanitaria a causa del Coronavirus COVID-19 y las situaciones de orden público ocasionadas por el PARO Nacional que vivió nuestro país en el transcurso del año en mención. Lo anterior ratifica que contamos con la capacidad de sortear y crecer a pesar de las adversidades que se presenten.

Por otro lado, finalizando el año 2021 en los meses de octubre y noviembre, se concentraron todos los esfuerzos en la preparación de lo que sería “el reto del año”, la preparación de la visita de Pares Académicos con fines de la renovación de la Acreditación; proceso que llevó a la Vicerrectoría Académica a hacer una autoevaluación de todos los procesos realizados durante este último cuatrienio, siendo un resultado positivo en los factores estudiantes, profesores y procesos académicos, obteniendo un cumplimiento 85,76%.

El Plan Anual de Gestión del año 2021 para la Vicerrectoría Académica fue el insumo para lograr la consolidación de procesos fundamentales, que permiten el continuo mejoramiento y desarrollo de los procesos académicos tales como Uniquindío Multilingüe, Plan de Desarrollo Profesorado, procesos de Articulación con la Media, consolidación y oferta de nuevos programas, retorno a la presencialidad, entre otros.

El indicador de cumplimiento del PAG 2021 fue del 85%; a continuación, resaltaremos las acciones y logros más relevantes de lo anterior.

RESULTADOS

Estatuto Profesorial (A.C.S No 121 del 28 de septiembre de 2021)

El Estatuto profesoral fue aprobado mediante acuerdo 121 del 28 de septiembre de 2021, producto de las diversas voces universitarias a través de diferentes comisiones en dos momentos específicamente. Su historia tiene como base las solicitudes por parte de la comunidad profesoral. En el año 2017 se inició la construcción, se conformaron dos comisiones (compuestas por 36 personas). La primera comisión, trabajó durante el año 2017, la segunda comisión, con base en el trabajo anterior, entregó un documento en septiembre del año 2020; a partir de allí, se inició la conversación y discusión con toda la comunidad profesoral. Posteriormente, el Consejo Académico, en 4 sesiones (que en total suman más 25 horas) realizó su revisión y aportes respectivos. El 28 de septiembre de 2021 después de 5 sesiones del Consejo Superior, se expide el Estatuto Profesorial de la Universidad del Quindío un estatuto que va más de la mano con el PEU, mejorando condiciones para los profesores con rasgos característicos de equidad, mejoramiento de condiciones laborales entre otros.

Documento “Lineamientos para la construcción de Competencias-Resultados de Aprendizaje

Bajo el prisma del enfoque de competencias, en el año 2021 se construyó el documento de “Lineamientos para la construcción de Competencias- Resultados de Aprendizaje”, que es un correlato de la Política Académica Curricular-PAC (Acuerdo del Consejo Superior No 029 del año 2016). En dichos lineamientos se proponen las orientaciones con relación a la forma como, desde la Universidad del Quindío y desde una propuesta educativa consolidada, se asumen los resultados de aprendizaje. Este documento se elaboró a partir de las reflexiones y construcción colectiva, entre los años 2019 y 2021, al interior de la Universidad, en el marco de la implementación de la PAC, los procesos de autoevaluación de los Programas, sus dinámicas e intenciones formativas. Asimismo, estos lineamientos contribuyen a la armonización entre los criterios orientadores que se demandan a nivel Ministerial (Decreto 1075 de 2015, Decreto 1330 de 2019 y Resolución 021795 de 2020), e influyen en las decisiones que como Institución se toman en la planeación de los alcances de formación en los niveles macro y microcurriculares, para responder a las necesidades y exigencias educativas, políticas, sociales y culturales a nivel local y global; y a la vez, fortalecer los procesos de registros calificados o su renovación, así como la reforma de planes de estudio, formular y acreditar programas académicos de pregrado y posgrado en sus diferentes modalidades (presencial, distancia y virtual).

Innovación académica-curricular y formación pedagógica

Para la construcción de documentos, reformas, actos administrativos y sílabos, la Vicerrectoría Académica en conjunto con la Unidad Curricular hicieron acompañamiento a los diferentes Programas Académicos de las 7 facultades obteniendo los siguientes resultados:

- 68 asesorías para construcción de 22 documentos de Proyectos Educativos de Programa y/o reformas.
- 13 asesorías en procesos de reforma, renovación o creación de nuevos programas en las 7 facultades.
- 77 asesorías para la construcción de sílabos en las facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
- 300 sílabos revisados, actualizados y remitidos a la OGAC.

Por otra parte, en el marco de la Cátedra Pedagógica Uniquindiana se llevaron a cabo 4 eventos en diferentes temáticas de interés para la comunidad académica, cumpliendo así con la proyección establecida en el PAG 2021.

También se realizaron 7 actividades de formación pedagógica en cada una de las facultades.

Como logro significativo en este aspecto, la Universidad del Quindío en diciembre del 2021, fue exaltada en la noche de los mejores por el Ministerio de Educación Nacional, siendo reconocida como una de las mejores Instituciones de Educación Superior en dos categorías, a saber: **“Mejor experiencia de innovación educativa en Educación Superior”** y en **“Solidaridad e innovación en IES que apoyaron el Plan Padrino”**.

Política Académica Curricular

En el PAG 2021 se estableció evaluar la Política Académico Curricular después de 5 años de su implementación, además de realizar acompañamiento a los programas que se encuentran implementando la política; los resultados obtenidos, fueron los siguientes:

- Se realizaron actividades de acompañamiento y seguimiento en 28 programas para la implementación de la PAC.
- Se evaluó el proceso de implementación de la PAC en Consejos Curriculares que tienen implementado la política, teniendo participación profesores, directores de programas.
- Se socializó el plan de mejoramiento del PEU y la PAC en 5 consejos de facultad.

Articulación con la Media

En el 2021 se llevaron a cabo actividades de consolidación del continuo de formación entre la Universidad del Quindío y las Instituciones de Educación Media del departamento del Quindío; lo anterior con el fin de mejorar las condiciones de acceso, permanencia y cobertura.

A continuación, se relaciona los convenios, actividades realizadas:

- Se logró la firma de 2 convenios que involucran 4 instituciones de educación media.
- Actualización del convenio marco Secretaría de Educación Municipal- Universidad del Quindío.
- Análisis y revisión de condiciones para el tránsito de los estudiantes hacia los programas de la facultad de Ciencias de la Educación.
- En el 2021 se registraron un total de 137 estudiantes en tránsito, como resultado de las acciones emprendidas con la Media.
- Se realizó una caracterización en los programas de Pregrado de los estados de los proyectos de articulación con la media desde 2017-2 hasta 2021-2.
- Se llevó a cabo el proyecto PAM- Escuela Integral Uniquindiana – Educación no convencional interviniendo 2 Instituciones de Educación Media, en el cual se desarrollaron talleres en las áreas de las artes, teniendo una participación de 200 estudiantes de los grados 10 y 11.

Estrategia virtual institucional

Durante el 2021 la Vicerrectoría académica implementó estrategias de formación virtual en el marco de la transformación digital así:

- Curso de Diseño y Creación de Recursos de apoyo en Moodle con inscripción de 91 docentes Uniquindianos en los 3 grupos proyectados.
- Diplomado "Estrategias para el desempeño en ambientes virtuales de aprendizaje - profesor virtual con la participación de 30 profesores.
- Ciclo de talleres para apoyar el proceso de mediación asistida por tecnologías.

Por otra parte, se crearon un total de 35 espacios académicos Virtuales los cuales se encuentran alojados en la Plataforma LMS Institucional así:

- 21 espacios académicos B-learning/Aula Invertida.
- 14 espacios académicos E-learning.

Uniquindío Multilingüe

La Vicerrectoría Académica continuando con el plan estratégico de formación en lengua extranjera, denominado “Uniquindío Multilingüe” el cual contiene ejes de fortalecimiento, líneas estratégicas y acciones concretas, producto de la ejecución de este durante el año 2021 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Implementación de 56 espacios académicos con mediación en inglés.
- 1120 estudiantes de pregrado formados bajo el enfoque CLIL, teniendo en cuenta el promedio de estudiantes matriculados en espacios académicos de pregrado, así como los porcentajes de dispersión de los datos.
- 118 docentes formados en el desarrollo de competencias comunicativas integradas en lengua extranjera inglés.
- 1000 estudiantes de pregrado que tomaron el examen diagnóstico institucional para aprobación de requisito de grado y homologación de espacios académicos.
- 56 docentes formados para la implementación del enfoque CLIL en sus clases a partir de la estrategia "Practicantes en la U".
- 55 estudiantes de posgrado que tomaron el examen diagnóstico institucional para aprobación de requisito de grado y homologación de espacios académicos.

Plan Padrino- Buenas Prácticas

La Universidad del Quindío fue reconocida como una de las mejores IES en la convocatoria de Buenas Prácticas desarrollada por Co-Lab (plataforma digital del Laboratorio de Innovación Educativa para la Educación Superior Co – Lab del Ministerio de Educación Nacional) lo que reafirma la pertinencia y el compromiso de la universidad de cumplir con los principios de la reforma educativa que se propuso en el año 2016. En la convocatoria la universidad fue elegida en Innovación académica, por el trabajo "Innovación y transformación curricular a través de una política académica con sello Uniquindiano" que fue liderado por la Vicerrectoría Académica. En esta práctica, la Universidad del Quindío describió la planeación, la implementación, la evaluación y la sistematización de todas las acciones realizadas en torno al Proyecto Educativo Uniquindiano y la Política Académica Curricular, propuesta que emprendió procesos académicos y administrativos que establecieron las condiciones necesarias para fortalecer y crear programas pertinentes y con un impacto altamente positivo a nivel local, regional, nacional e internacional.

Asimismo, la Vicerrectoría Académica participó en la estrategia Plan Padrino en la que también fue reconocida a nivel nacional. A través de esta estrategia, la universidad unió esfuerzos con otras 29 IES para compartir capacidades, experiencias y conocimientos. Acompañó también a 2 IES en incrementar sus

potencialidades educativas desde la realidad de su territorio. Desde las fortalezas de la Universidad del Quindío, se contribuyó en la tercera línea estratégica “Área de Formación Docente” que buscó mejorar el desarrollo de capacidades docentes en aspectos metodológicos y tecnológicos de la presencialidad asistida por TIC. De igual manera, se orientaron cursos de actualización en integración de la normatividad nacional e institucional a partir de la experiencia y construcción propia, talleres sobre Competencias Genéricas para la integración en los espacios académicos a través de la didáctica sistémica, socialización de plataformas y herramientas digitales para uso didáctico y evaluativo.

Ruta de las Oportunidades

Dentro de los grandes retos para la Universidad del Quindío y por ende para la Vicerrectoría Académica, fue afrontar los desafíos surgidos a partir de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia en el año 2020, y que en la vigencia 2021 trajo consigo la implementación de estrategias de intervención en el marco del regreso a la presencialidad con responsabilidad en condiciones de bioseguridad, para lo cual se definieron acciones tales como:

- Asignación de recurso de apoyo en el 100% de los grupos ofertados.
- Implementación y uso de herramientas virtuales de apoyo a la docencia como Cisco Webex, Zoom, Moodle, Google Meet entre otras que permitieron llevar a cabo alternancia en la universidad.
- Calendario académico flexible.
- Estrategias de Bioseguridad como control de aforo en las aulas y espacios comunes del campus, iniciando el 28 de enero en alternancia y para el 2021-1 iniciar en presencialidad con un aforo del 50%, aumentado en el mes de octubre el aforo al 75%.
- Ceremonias de grado virtuales.
- Apoyo a matrícula financiera, como esfuerzo conjunto entre el Gobierno Nacional, la Gobernación del Quindío, las Alcaldías municipales y la Universidad del Quindío en beneficio de nuestros estudiantes como compromiso de permanencia.

Oferta Académica

Nuevos programas en oferta:

- Seguridad y Salud en el Trabajo modalidad Virtual.
- Maestría en Agronegocios del Café

Aprobados por el Consejo Superior y en revisión del MEN

- Maestría en Gestión del Riesgo de Desastres
- Maestría en Ciencias

Aprobados por el Consejo Académico

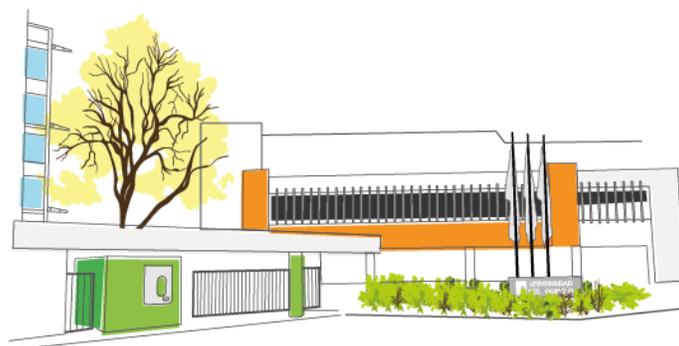
- Maestría en Sistema Integrado de Gestión en Salud

Universitariamente,

JOSE ENVER AYALA ZULUAGA
Vicerrector Académico



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Tel: (57) 6 735 9300 Ext 304

**Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
viceacad@uniquindio.edu.co**

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



@uniquindio



uniquindioconectada



uniquindioconectada